

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 5 de agosto de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Centro de gestión de residuos no peligrosos en el municipio de Palas de Rei (Lugo) (expediente 2025/0167).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 5 de agosto de 2026 del proyecto Centro de gestión de residuos no peligrosos en el ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), promovido por Espomasa Poliuretanos, S.L.

Este informe se podrá consultar en el enlace <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 5 de agosto de 2026

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
P.D. (Acuerdo de 7.8.2025)
Alejandro Carrera López
Subdirector general de Evaluación Ambiental

CVE-DOG: 30sgt5k6-5hb6-bue7-4tx4-tzfll3iedq3

